

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF- N64-2023.  
CONTRATACIÓN DE: LICENCIAS INFORMÁTICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS "PROFRA. LAURA LUGO PÉREZ", UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. IHE-CGAYF-N64-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE: LICENCIAS INFORMÁTICAS (ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE 2023, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E, Y EL LICITANTE PARTICIPANTE MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO Mtro. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E., EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA L.A.E. BLENDI AGUILERA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON: EL DESAHOGO DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

ACLARACIÓN POR LA CONVOCANTE:

ÚNICA: POR TRATARSE DE UNA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO SOLICITADO EN EL ANEXO 1-A SE PROPORCIONA EL NÚMERO DE USUARIO: EAV: 0301715144.

CONTINUANDO EN USO DE LA VOZ SE PREGUNTA AL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE LIC. NAHUM OMAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE TÉCNICA Y VOCAL, SI EXISTEN ACLARACIONES RESPECTO A LAS PARTIDAS REQUERIDAS EN LOS ANEXOS NO. 1-A Y 1-B DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SEGUIDAMENTE, DICHO REPRESENTANTE, MANIFIESTA TENER LA SIGUIENTE ACLARACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ANEXO 1-B.

ÚNICA: SE ACLARA QUE LA FECHA DE RENOVACIÓN PARA LAS LICENCIAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1-B ES EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2023

EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIÓ, MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, Y/O ACLARACIONES DE PARTE DE LOS LICITANTES QUE ACONTINUACIÓN SE ENUNCIAN, PREVIA ACREDITACIÓN:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF- N64-2023,  
CONTRATACIÓN DE: LICENCIAS INFORMÁTICAS

SCITUM S.A. DE C.V.

1.- 2.3.1. IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE Y ACLARE EL SIGUIENTE SUPUESTO: ANTE LA NECESIDAD DE ACOMPAÑAR, CUANDO ASÍ PROCEDA, LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LOS DOCUMENTOS QUE ESTÉN EN IDIOMA DISTINTO PERMITA PERMANEZCAN EN SU IDIOMA ORIGINAL LAS PALABRAS O DENOMINACIONES QUE NO TENGAN UNA TRADUCCIÓN LITERAL, SIN QUE ESTO SEA CONSIDERADO COMO UN INCUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA.

R.- SI ACEPTE

2.- PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE Y ACLARE EL SIGUIENTE SUPUESTO: INFERIMOS QUE LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA EN EL APARTADO QUE SE CONSULTA, PARA EFECTOS DE PARTICIPACIÓN PODRÁ SER EN COPIA SIMPLE Y DIGITAL, COMO SE SEÑALA Y QUE, LA DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA SOLO CORRESPONDERÁ A SU ENTREGA FÍSICA POR EL LICITANTE QUE RESULTARE ADJUDICADO.

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3.- NOTA: NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD DE QUIEN ENTREGUE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL CUAL SOLAMENTE PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON EL CARÁCTER DE OBSERVADOR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO QUE SE CONSULTA, LA CONVOCANTE PERMITIRÁ LA ASISTENCIA DE CUALQUIER PERSONA QUE PUEDA ENTREGAR LA PROPOSICIÓN POR PARTE DEL PARTICIPANTE, SIN QUE ESTE ACREDITADO Y ÚNICAMENTE EN CALIDAD DE OBSERVADOR SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE, EN TÉRMINOS DEL PÁRRAGO QUE SE CONSULTA.

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

4.- DOCUMENTO IX. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES

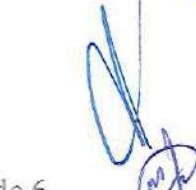
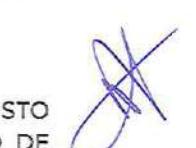
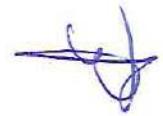
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE ALGÚN PARTICIPANTE NO SEA SUJETO OBLIGADO EN MATERIA FISCAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR NO ENCONTRARSE RADICADO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL O NO SEA EL CENTRO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS, PERMITA AL PARTICIPANTE PRESENTAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL FEDERAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

R.- NO SE ACEPTE, DEBERÁ DE PRESENTAR EL DOCUMENTO DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES.

5.- TRADE UP TO WATCHGUARD FIREBOX M4800 WITH 1-YR TOTAL SECURITY SUITE ¿ES CORRECTO  
ENTENDER QUE LAS LICENCIAS SOLICITADAS PARA LOS FIREWALLS SON:

-TOTAL SECURITY SUITE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF- N64-2023.  
CONTRATACIÓN DE: LICENCIAS INFORMÁTICAS



-LICENCIAS DEL ADMINISTRADOR DE SISTEMA DE WATCHGUARD (WSM)

-LICENCIAS EDR CORE

SIN NINGUNA ADICIONAL?

R.- APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

6.- TRADE UP TO WATCHGUARD FIREBOX M4800 WITH 1-YR TOTAL SECURITY SUITE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI REQUIERE IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS DOS FIREWALLS O ÚNICAMENTE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS.

R.-NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

7.- EL MONITOREO INTERACTIVO EN TIEMPO REAL Y LA VARIEDAD DE REPORTES (SIN COSTO ADICIONAL) BRINDAN LA OPORTUNIDAD SIN PRECEDENTES DE PODER OBSERVAR LA ACTIVIDAD DE SEGURIDAD DE LA RED PARA QUE PUEDA TOMAR ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS INMEDIATAS. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA CONVOCANTE ES SUFFICIENTE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD UNIFICADA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FIREWALLS SIN REQUERIR UN SERVICIO ADMINISTRADO OFRECIDO POR EL LICITANTE?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

8.- EL MONITOREO INTERACTIVO EN TIEMPO REAL Y LA VARIEDAD DE REPORTES (SIN COSTO ADICIONAL) BRINDAN LA OPORTUNIDAD SIN PRECEDENTES DE PODER OBSERVAR LA ACTIVIDAD DE SEGURIDAD DE LA RED PARA QUE PUEDA TOMAR ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS INMEDIATAS.

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER UN SERVICIO ADMINISTRADO (ALTAS, BAJAS, CAMBIOS) EN UN ESQUEMA 7X24

FIREWALL: CAMBIOS ILIMITADOS

IPS: CAMBIOS ILIMITADOS

FILTRADO DE CONTENIDO: CAMBIOS ILIMITADOS

VPN: CAMBIOS ILIMITADOS

MONITOREO DE DISPONIBILIDAD 7X24 (UP/DOWN ICMP + SNMP)

TIEMPO DE ATENCIÓN MÁXIMO PARA ASIGNAR UN NUMERO DE TICKET: 30 MINUTOS

TIEMPO DE APLICACIÓN DEL CAMBIO: MÁXIMO 6 HORAS

¿SE ACEPTE LA PROPUESTA?

R.- NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

9.- TRADE UP TO WATCHGUARD FIREBOX M4800 WITH 1-YR TOTAL SECURITY SUITE SI LA CONVOCANTE REQUIERE UN SERVICIO ADMINISTRADO POR PARTE DE LA LICITANTE, POR FAVOR CONFIRME SI REQUIERE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES FUNCIONALIDADES EN AMBOS FIREWALLS:

-INTEGRACIÓN CON DA

-BALANCEO ENLACES (ACTIVO-ACTIVO)

-DHCP

-SD-WAN

-TRAFFIC SHAPING

-RUTEO DINÁMICO (BGP,OSPF,ETC)

R.- NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF- N64-2023.  
CONTRATACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS



10.- LICENCIAS EDR CON LA IDEA DE OPTIMIZAR LOS COSTOS DEL PROYECTO, SE PROPONE A LA CONVOCANTE PERMITA REALIZAR LA INSTALACIÓN DE 10 AGENTES EDR, REALIZAR UNA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ENTREGAR UN MANUAL CON EL PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN PARA QUE LA CONVOCANTE PUEDA INSTALAR EL RESTO DE LOS AGENTES, ¿SE ACEPTE LA PROPUESTA?  
R.- NO SE ACEPTE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

11.- LICENCIAS EDR ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE SOLICITA LA ENTREGA DEL LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE LAS LICENCIAS EDR SIN REQUERIR UN SOPORTE TÉCNICO O SERVICIO ADMINISTRADO POST-IMPLEMENTACIÓN?  
R.- APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1.- EN RELACIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES SOLICITADO EN EL QUINTO PÁRRAFO DEL NUMERAL 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, PERMITA PRESENTAR LA ESPECIALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: DESARROLLO DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE SOFTWARE, EL CUÁL ESTÁ VINCULADO DE MANERA DIRECTA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?  
R.- SI SE ACEPTE.

2.- EN RELACIÓN AL DOCUMENTO X. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE EL NOMBRE EXACTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE SE DEBE PRESENTAR EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE ACUERDO AL CATÁLOGO DEL SAT, YA QUE NO EXISTE UNA ACTIVIDAD EXPLÍCITAMENTE RELACIONADA A LICENCIAS DE SOFTWARE.  
R.- REDES INFORMÁTICAS.

PREGUNTAS TÉCNICAS:

ANEXO NO. 1-A:

1. PARTIDA 1. EN RELACIÓN A LAS VISITAS MENSUALES, ENTENDEMOS QUE REQUIEREN UNA VISTA AL MES DANDO UN TOTAL DE 12 VISITAS DURANTE EL AÑO QUE DURA LA VIGENCIA DE LAS LICENCIAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?  
R.- APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.
2. PARTIDA 1. CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL SOPORTE TÉCNICO SOLICITADO, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE DEBAMOS PRESENTAR CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE EN LA QUE SE RECONOZCA AL LICITANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?  
R.- NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ ACABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 15:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS "PROFESORA LAURA LUGO PÉREZ", UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42080.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF- N64-2023.  
CONTRATACIÓN DE: LICENCIAS INFORMÁTICAS

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E. C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE DICHO PROCEDIMIENTO SE EFECTUE EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.

REALIZADAS LAS ACLARACIONES Y CONTESTADAS LAS PREGUNTAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA SOLICITANTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMÁS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO LICITATORIO, QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y ES LA ÚNICA INFORMACIÓN VÁLIDA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDrá UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARá DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES, Y DE MANERA PERMANENTE EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 LA LEY DE LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS, DEL MISMO DÍA EN QUE SÉ ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

Mtro. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ.  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.  
PRESIDENTE.

L.A.E. BLENDA AGUILERA MARTÍNEZ.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL I.H.E., SECRETARIA.

Mtro. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DEL I.H.E. VOCAL.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.  
VOCAL

C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL DEL I.H.E. INVITADO.

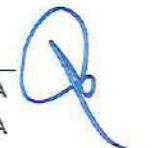
MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA  
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS. VOCAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF- N64-2023.  
CONTRATACIÓN DE: LICENCIAS INFORMÁTICAS

  
L.C. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ.  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE  
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL

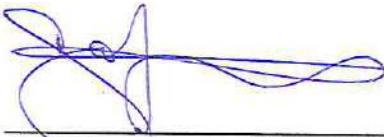
  
LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ.  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL  
DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR  
JURÍDICO

  
L.D. EDGAR MARROQUÍN HERNÁNDEZ.  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
HACIENDA. ASESOR

  
NO ASISTIÓ.  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA  
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA  
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR.

  
LIC. NAHUM OMAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL  
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.  
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL

LICITANTE:

  
C. SOFÍA MARIBEL ZÚÑIGA BARRERA.  
REPRESENTANTE DE GRUPO DE NEGOCIOS  
TSA S.A. DE C.V.